



SELO QVARTO, VENTTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

En la Villa de Cuauaca en dos de Mayo de
mil setecientos ochenta y seis, se fundo el Consejo
para el gobierno de las Indias, los Señores D. Juan
Antonio de Soto Mayor Abog. de los R.
Consejos Gov. y Capitan de Guerra, en caso expresada
silla por S. M. D. Alonso Salaspa. D. Pedro Lopez
D. Antonio Melgarejo Segura. D. Antonio Toribio
Correos. D. Juan Bernaldo de Quirós, y D. Juan
Diputado del Comen. y D. Antonio Lopez Peña
Síndico Real del Real, procedida a su vez por
diego apacheta Expresiva de las sumas que han
tratando de acuerdo lo siguiente

Acabado de leer el memorial presentado por Antonio de Soto Mayor
en esta villa por el que pide, por tanto, que se le libere de
cargas de bienes por las prevenciones que en las Comedias
ocho mil de las banderías Comedias, demarcadas en
Villa de Cuauaca, y en el Real de San Antonio de
re de San portadas y Comedias, y en esta villa retrata
za sobre su admisión

Por mi el E. no se hizo prevenciones a las Ayuntamientos
de la Real Pragmatica de San Juan de Dios, y de otros, se repitieron
de el año pasado de mil setecientos ochenta y tres